

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 13 lotes de material inútil en general. Expediente número 3/81-E. (27/81-Central).

A las diez horas del día 20 de noviembre próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta de 13 lotes de material inútil en general (trapos y charras), pertenecientes a CC. y Depedencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval, constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrata y partes proporcionales.

Sevilla, 2 de octubre de 1981.—El General Intendente Presidente.—6.737-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 63 lotes de material inútil de automóvil. Expediente número 4/81-E. (19/81-Central).

A las diez horas del día 10 de noviembre próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 63 lotes de material inútil de automóvil, perteneciente a varias Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Los vehículos automóviles extranjeros, con excepción de las motocicletas que hayan de subastarse por cualquier causa, y cuyo valor de tasación a efectos de subasta sea inferior a 25.000 pesetas no podrán obtener el certificado único de matriculación y serán vendidos como desechos para desguace.

El motor, el bastidor y las partes esenciales de marcha procedentes de recuperación de los vehículos extranjeros subastados como desecho para desguace no podrán ser utilizados en la reconstrucción de vehículos ni incorporarse a otros ya matriculados. Los Organismos oficiales competentes no admitirán las certificaciones de adjudicación acreditativas del pago del importe de la subasta de desechos para desguace a efecto de solicitudes de permiso de circulación para vehículos reconstruidos ni tampoco para autorizar reformas y reparaciones importantes en vehículos ya matriculados.

Sevilla, 2 de octubre de 1981.—El General Intendente Presidente.—6.737-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un conjunto de terminales interactivos con destino a la Universidad Politécnica de Valencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un conjunto de terminales interactivos con destino a la Universidad Politécnica de Valencia, con un presupuesto máximo de tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto

fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 33/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un conjunto de terminales interactivos con destino a la Universidad Politécnica de Valencia».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un terminal interactivo con pantalla gráfica de representación con destino al Centro de Proceso de datos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un terminal interactivo con pantalla gráfica de representación con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con un presupuesto máximo de tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 32/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un terminal interactivo con pantalla gráfica de representación con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Valencia.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Valencia, a favor de don Salvador Olmos Alamar y otros, en la cantidad de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabeu González.—15.511-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para adquirir terrenos donde construir la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de terrenos aptos para la construcción de la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

El importe total de la adquisición no deberá exceder de ciento treinta y cinco millones (135.000.000) de pesetas.

El concurso se realizará con sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Las características de los terrenos que se pretenden adquirir se concretan en el pliego de condiciones técnicas que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección o en la Jefatura Provincial de Tráfico, Cea Bermúdez, número 35, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de

la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el pliego de condiciones administrativas, como igualmente los documentos que han de acompañar y la fianza del 2 por 100 que también se indica en el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabeu González.—6.595-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la pista de exámenes y sus servicios auxiliares en Tarragona.

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la Sección de Bienes y Obras (calle de Josefa Valcárcel, número 28 de Madrid-27), o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Tarragona.

2.º El presupuesto de contrata asciende a cuarenta y dos millones quinientas treinta y siete mil setecientas diecisiete (42.537.717) pesetas, y la fianza provisional a ochocientas noventa y cinco mil cuatrocientas ochenta y seis (895.486) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia Sección de Bienes y Obras y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

La clasificación exigida es grupos C y G y categoría de contrato C).

5.º Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabeu González.—6.594-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de la Policía Nacional «Santo Ángel de la Guardia», por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa constructora «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 98.151.270 pesetas y plazo de veinticuatro meses, el concurso-subasta verificado el día 17 de septiembre del corriente año, para la ejecución de las obras de construcción de 60 viviendas de protección oficial de pro-

moción pública, en el polígono de «Elviña», en La Coruña, con presupuesto de contrata de 118.427.480.73 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Coronel Gerente.—15.320-E.

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de la Policía Nacional «Santo Ángel de la Guardia», por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 74.964.567 y plazo de veinticuatro meses, el concurso-subasta verificado el día 14 de septiembre del corriente año, para la ejecución de las obras de construcción de 35 viviendas de protección oficial de promoción pública, en plaza de los Pórticos, 35, de Barcelona, con presupuesto de contrata de 88.424.449 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Coronel Gerente.—15.321-E.

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de la Policía Nacional «Santo Ángel de la Guardia», por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 67.895.834 y plazo de veinticuatro meses, el concurso-subasta verificado el día 14 de septiembre del corriente año, para la ejecución de las obras de construcción de 35 viviendas de protección oficial de promoción pública, en calle Bach de Roda, números 21-22, de Barcelona, con presupuesto de contrata de 77.023.364 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Coronel Gerente.—15.322-E. s

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 45 viviendas en Ontur (Albacete).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 45 viviendas en Ontur (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 17 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Perfesan, S. A.», en la cifra de sesenta y tres millones doscientas diecisiete mil quince (63.219.015) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.601-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras «CR-RF-118, N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 164,369 al 166,203 y 179,000 al 180,171. Refuerzo del firme».

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de julio actual para la adjudicación de las obras clave CR-RF-118, esta Delegación Provincial, de acuer-

do con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmado la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de las obras de N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 164,369 al 186,203 y 179,000 al 180,171. Refuerzo del firme, a la Empresa «Productos Bituminosos, S. A.» (PROBISA), en la cantidad de 22.326.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.620.414 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,75373693. Revisión fórmula tipo 5.

Ciudad Real, 29 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Julián Fernández Ballester.—15.111-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de 26 locales comerciales en el polígono de Pumarín, de Gijón. Expediente O-40-IV/76.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 26 locales comerciales en el polígono de Pumarín-Gijón, construido al amparo del expediente O-40-IV/76, de esta provincia, en el estado en que se encuentran y que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Las personas que concurrieron a la anterior convocatoria y mantengan su interés en particular en la actual deberán comunicarlo por escrito en esta Delegación en el mismo plazo de presentación de pliegos.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, síta en plaza de la Contratación, 3.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregará en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, síta en plaza de la Contratación, 3, planta baja.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 21 de agosto de 1981.—El Subdelegado provincial, Ricardo Reinoso Lasso.—5.748-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso público para contratar la realización de las obras comprendidas en el proyecto de modernización de la avenida Norte del Puerto de Huelva.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del proyecto de «Modernización de la avenida Norte del Puerto de Huelva».

El pliego de cláusulas administrativas particulares, que regirán en la contratación y desarrollo de la adjudicación, se halla de manifiesto para conocimiento del público, en las oficinas de la dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentada en sobre cerrado y firmado por el licitador, con el título: «Concurso para optar a la ejecución de las obras de modernización de la avenida Norte del Puerto de Huelva», dirigidas al Presidente del Consejo de Administración de este Puerto Autónomo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición, por separado, y en sobre también cerrado y firmado, de conformidad con lo que fija el citado pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá presentarse el resto de la documentación necesaria.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de provincia de con residencia en provincia de calle de con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Modernización de la avenida Norte del Puerto de Huelva», por el sistema de concurso, se compromete a eje-

Número de local	Superficie útil	Emplazamiento	Tipo subasta
9	22,48	En el mismo polígono	899.200
10	30,01	En el mismo polígono	1.050.350
11	27,76	En el mismo polígono	971.600
12	25,37	En el mismo polígono	887.950
13	27,70	En el mismo polígono	969.500
14	21,39	En el mismo polígono	641.700
15	36,32	En el mismo polígono	1.532.800
16	39,60	En el mismo polígono	1.584.000
17	39,45	En el mismo polígono	1.578.000
18	39,36	En el mismo polígono	1.574.400
19	39,26	En el mismo polígono	1.570.400
20	38,71	En el mismo polígono	1.548.400
21	21,28	En el mismo polígono	532.000
22	28,29	En el mismo polígono	848.700
23	25,05	En el mismo polígono	751.500
24	28,77	En el mismo polígono	863.100
25	29,87	En el mismo polígono	1.045.450
26	19,97	En el mismo polígono	798.800
27	26,07	En el mismo polígono	1.042.800
28	26,73	En el mismo polígono	935.550
29	25,38	En el mismo polígono	888.300
30	22,95	En el mismo polígono	803.250
31	46,01	En el mismo polígono	1.864.400
32	36,55	En el mismo polígono	1.279.250
33	36,22	En el mismo polígono	1.267.700
34	37,86	En el mismo polígono	1.514.400

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, así como el plano de la situación concreta de cada uno de dichos locales, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios de la subasta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, síta en Arzobispo Guisosa, número 2, a las doce horas del cuar-

to día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Oviedo, 18 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—6.355-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla por la que se anuncia nueva subasta de 13 locales comerciales existentes en distintos grupos de Sevilla y provincia.

Habiéndose anulado la subasta pública de locales comerciales convocada por esta Delegación y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de marzo de 1981, página 6603, nuevamente se anuncia subasta pública para los 13 locales comerciales existentes en distintos grupos de Sevilla y provincia, que a continuación se relacionan:

Local número	Grupo	Expediente
37	P.º Sur, Zona 2., 3.000 viviendas, en Sevilla	SE-10-CD/72
78	P.º Sur, Zona 4., 3.000 viviendas, en Sevilla	SE-10-CD/72
17	P.º Sur, 1.500 viviendas, en Sevilla	SE-2-CD/69
9	P.º San Pablo, barrio «B», en Sevilla	SE-342-CD/62
100	P.º San Pablo, barrio «D», en Sevilla	SE-342-CD/62
124	P.º San Pablo, barrio «D», en Sevilla	SE-342-CD/62
14	P.º San Pablo, barrio «E», en Sevilla	SE-342-CD/62
10	P.º Las Huertas, 600 viviendas, en Sevilla	SE-50-IV/73
11	P.º Las Huertas, 600 viviendas, en Sevilla	SE-50-IV/73
23	P.º Las Huertas, 600 viviendas, en Sevilla	SE-50-IV/73
2	La Paz, en Breñas (Sevilla)	SE-480-CD/63
5	La Paz, en Breñas (Sevilla)	SE-480-CD/63
7	La Paz, en Breñas (Sevilla)	SE-480-CD/63

cutar las mismas con estricta sujeción a dichos requisitos y en el plazo de (en letras), y por la cantidad de (en letras).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Huelva, 14 de octubre de 1981.—El Presidente, A ntonio Hernández Caire.—7.009-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Construcción de Instituto de Formación Profesional —Bachillerato— de 420 puestos escolares, en Muros (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 75.847.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio (Boletín Oficial del Estado, de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y terminará el día 11 de noviembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de noviembre de 1981, a las doce horas, en la Sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en el polígono de la Alameda de Málaga».

Objeto: Contratación de las obras de «Construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en el polígono de la Alameda de Málaga».

Tipo de licitación: 797.718.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.a) y en el Edificio de Comunicaciones en Málaga, en horas de oficina.

Garantías: Fianza provisional, no se precisa.

Clasificación exigida: Figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de octubre de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.a) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 5 de noviembre de 1981.

Este expediente ha sido declarado de tramitación urgente, por lo que los plazos se reducen a la mitad.

Madrid, 18 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—7.028-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Revoco de fachadas y pintura de ventanas en el pasaje del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

Objeto: Contratación de las obras de «Revoco de fachadas y pintura de ventanas en el pasaje del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

Tipo de licitación: 52.321.607 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.a), en horas de oficina.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría d.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 30 de octubre de 1981, en el Registro General de Correos, sito en las ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ya que este expediente se tramita con carácter de urgencia al amparo de los artículos 88.2 y 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, según Orden ministerial de 22 de septiembre de 1981, que reduce los plazos de tramitación a la mitad.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta 4.a), a las doce horas del día 5 de noviembre de 1981.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Obras e Instalaciones, Ignacio Morilla Abad.—7.029-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante de Media Legua, en el ferrocarril de Cartagena a Los Nietos».

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante de Media Legua en el ferrocarril de Cartagena a Los Nietos».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 99.352.052 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle de Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. Fianza provisional: 1.987.041 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría e), y grupo D, subgrupo 1, categoría c).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte; hasta las doce horas del día 11 de noviembre del corriente año.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 13 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid-3).

8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, constituyendo además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace público la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición del material que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados», la adquisición de 800 espumaderas, 700 cafeteras y 1.000 cazos soperos, por un importe de tres millones seiscientos diecinueve mil quinientos (3.619.500) pesetas; a la firma «El Corte Inglés, S. A.», la adquisición de 800 rustideras y 1.000 soperas, por un importe de cinco millones setecientas mil (5.700.000) pesetas, y a la firma «Decathlon», la adquisición de 750 mesas con banco, por un importe de nueve millones setecientas cuarenta y seis mil doscientas cincuenta (9.746.250) pesetas, cuyos abonos se realizarán con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611. Anualidad 1981.

Madrid, 4 de julio de 1981.—El Presidente de la Mesa. —15.336-E.

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES
E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace público la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 31 de diciembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch. 13.528-E.

Anexo que se cita

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado», número 276, de 17 de noviembre de 1980) para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Facultad de Medicina (Hospital Materno-Infantil) de la Universidad de Valladolid, cuyo gasto de 74.342.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 29 de octubre de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Precio total
<i>Anualidad 1980</i>				
Medical Europa, S. A. Vía Augusto, 158. Barcelona.	2	1	—	159.120
Boc Medishield, S. A. Agustín de Foxá, 27. Madrid.	4	10	36.000	360.000
Antonio Matachana, S. A. Conde de Salvatierra, 19. Barcelona.	5	1	—	129.000
Izasa, S. L. Aragón, 90. Barcelona.	7	1	—	1.100.000
Total anualidad 1980				1.748.120
<i>Anualidad 1981</i>				
Izasa, S. L. Aragón, 90. Barcelona.	8	1	—	5.720.000
	10	1	—	492.000
	30	2	21.400	42.800
				6.254.800
Giralt, S. A. Capitán Haya, número 58. Madrid.	9	1	—	986.000
	14	1	—	375.000
	20	1	—	680.000
	24 var. 1.º	1	—	599.000
	28	1	—	48.000
	32	1	—	208.000
	35	1	—	14.743
				2.910.743
Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima. Fuenca-rral, 101. Madrid.	12	2	311.714	623.428
	17	6	3.821	22.926
	41	20	6.943	138.860
	43	30	2.022	80.660
	46	4	4.968	19.872
				865.746
C. R. Mares, S. A. Llodio, 7. Madrid.	18	1	—	76.843
Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. Ronda de Atocha, 17. Madrid.	19	1	—	398.200
	23	1	—	792.000
	37 V.A.	5	31.780	158.900
				1.347.100
Technicón España, S. A. Llanos de Jerez, 2. Coslada (Madrid).	21	1	—	2.875.000
Philips Ibérica, S. A. Martínez Villergas, 2. Madrid.	22	1	—	475.000
Óptica de Jena para España. Sociedad Anónima. Arribau, 231. Barcelona.	26	1	—	111.250
Gomensoro, S. A. La Verdad, 5. Madrid.	29	3	37.000	111.000
	33 Var.	1	—	52.500
				163.500
Comercial Assens Llofríu. Plaza de las Cortes, 3. Madrid.	36	1	—	98.833
Soniber, S. A. Angel Guimerá, 41. Barcelona.	38	1	—	3.424.500
Martínez Colomer, S. A. Avenida de Pio XII, 51. Valencia.	39	1	—	1.068.500
Manufacturas Médicas, Sociedad Anónima. La Solana, 11. Torrejón de Ardoz (Madrid).	42	1	—	149.270
Forma y Diseño, S. A. Galileo, 43. Madrid.	44	10	17.000	179.000
	45	4	19.000	76.000
	47	50	1.790	89.500
	51	110	2.400	264.000
	59	1	—	599.000
	61	1	—	219.000
	74	1	—	1.439.000
				2.865.500
Areo-Feu, S. A. Carretera de Cartagena-La Paloma, sin número. El Palmar (Murcia).	75	1	—	1.335.000
Compañía Internacional de Comunicación y Electrónica, S. A. Antonio López, número 234. Madrid.	76	4	39.000	156.000
	77	1	—	5.220.000
				5.376.000

Empresa	Lote	Número unidades	Precio unitario	Precio total
Kelfriza, S. A. Costa Rica, número 28. Madrid-18.	78	1	—	13.110.000
Europea de Electrónica, Sociedad Anónima. Don Ramón de la Cruz, 90. Madrid.	48	3	1.199.000	3.597.000
	69	6	93.500	581.000
				4.158.000
Boc Medishield, S. A. Agustín de Foxá, 27. Madrid.	49	1	—	210.000
Siclo, S. A. Menorca, 16. Madrid.	50	80	6.208	496.640
Antonio Matachana, S. A. Conde de Salvatierra, 10. Barcelona.	54	1	—	965.000
Zeiss Ibérica, S. A. Manuel Ferrero, 17. Madrid.	55	1	—	2.372.000
El Corte Inglés. Hermosilla, número 112. Madrid.	62	77	1.806	121.002
Draeger Hispania, S. A. Capitán Haya, 49. Madrid.	64	1	—	737.240
	68	1	—	1.839.500
				2.576.740
Hispano Electrónica, S. A. Polígono Industrial de Urtinsa. Las Fábricas, sin número. Alcorcón (Madrid).	65	2	848.000	1.696.000
Guido Rayos X, S. A. Salcedo, 5. Madrid.	67	4	215.450	861.800
	73	7	7.850	54.950
				916.750
Siemens, S. A. Orense, 2. Madrid.	70	1	—	946.300
Icuatro, S. A. Conjunto Puerta de Sierra. Peñalara, 1. Las Rozas (Madrid).	71	2	382.500	765.000
Medical Europa, S. A. Vía Augusta, 158. Barcelona.	72	6	36.000	216.000
				57.946.817

Total anualidad 1981

2º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 59.694.937 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente Presupuesto de Gastos del Departamento, según el siguiente detalle:

Año 1980 1.748.120
Año 1981 57.946.817

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación, instalación y entrega será hasta el 30 de diciembre de 1980 para los lotes del 1 al 7 (ambos inclusive) y para los restantes terminará el 30 de marzo de 1981.

3º Declarar desiertos los lotes números 1, 3 y 6 para la anualidad de 1980 y los lotes números 11, 13, 15, 16, 25, 27, 31, 34, 40, 52, 53, 56, 57, 58, 60, 63 y 66 para la anualidad de 1981.

4º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación, a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobos del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco.

El Pleno del Ayuntamiento de 17 de julio de 1981 ha aprobado los pliegos de con-

diciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para contratar la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco.

Estos pliegos permanecerán expuestos al público durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia», para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente se anuncia el concurso para contratar la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco de Alcobendas, para lo cual existe consignación, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: 10.947.172 pesetas.
Duración del contrato: Dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

La garantía provisional y la definitiva para tomar parte en el concurso se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad y domicilio en en nombre propio (o en representación de), según poder bastanteado que acompaña, manifiesta que, conocedor del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco, se compromete a realizarlo según la documentación adjunta y por la cantidad de pesetas, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Fecha y firma.)

A la propuesta se acompañará la documentación siguiente:

a) Referencias técnicas y económicas. Detalle de las obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo que disponga, y cualquier otro dato que estime de interés para la decisión de la Corporación.

b) Justificante de haber prestado la garantía provisional.

c) Documento justificativo de la personalidad del licitador.

d) Si se actúa en nombre de otra persona o Entidad deberá presentar poder debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

e) Declaración jurada de no hallarse incursa en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Si se trata de Sociedad, escritura de constitución de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las trece horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Alcobendas, 25 de septiembre de 1981.—
El Alcalde.—6.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y servicios complementarios de la prolongación de la calle Algodonales, de esta ciudad.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y servicios complementarios de la prolongación de la calle Algodonales, de esta ciudad.

Precio de licitación: Se fija en tres millones setenta y una mil seiscientas setenta y una (3.071.661) pesetas.

Fianza provisional: Se fija en 61.433 pesetas. La fianza definitiva se fijará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Unidad de Contratación de la Secretaría general, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veintiún días, hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil en que finalice el plazo anterior.

Bastanteo de poderes: Por el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar.

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Algeciras para llevar a cabo las obras de pavimentación y servicios complementarios en la prolongación de la calle Algodonales, de esta ciudad.

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Propone el precio de (en letra) pesetas.

d) Acepta plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones del mismo se deriven.

(Firmado y rubricado.)

Algeciras, 29 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—6.622-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del cementerio y construcción de nichos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la realización de las obras de ampliación del cementerio y construcción de nichos a don Antonio Jiménez Albacalaje, en representación de «Tecnínave, S. L.», por la cantidad de diez millones veintisiete mil cuatrocientas ochenta y dos (10.027.482) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 30 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de alumbrado general municipal de este Municipio.

Objeto de licitación: No podrá exceder de 39.823.534 pesetas.

Duración del contrato: El plazo total máximo de ejecución del objeto del contrato será de cuatro meses.

Garantía provisional: La establecida en la base décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras correspondientes al alumbrado general municipal del Municipio de Berango.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren respectivamente los dos apartados anteriores.

mente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refiere respectivamente los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas por la cantidad de (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, septiembre de 1981.—El Alcalde, Carlos Iza.—6.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona Norte de esta localidad.

Objeto de la licitación: No podrá exceder de 8.293.182 pesetas.

Duración del contrato: El plazo total máximo de ejecución del objeto del contrato será de cuatro meses.

Garantía provisional: La establecida en la base décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal, en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita en el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras correspondientes al tramo II del proyecto de encauzamiento y corrección del cauce del arroyo Arene, de Berango.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren respectivamente los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documento y en especial al proyecto, pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas por la cantidad de (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, septiembre de 1981.—El Alcalde, Carlos Iza.—6.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un complejo cultural, recreativo, deportivo de Churdinaga.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de construcción de un complejo cultural, recreativo, deportivo de Churdinaga.

Tipo de licitación: 510.354.357 pesetas.

Garantía provisional: 2.631.772 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso-subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación. Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Berango, septiembre de 1981.—El Alcalde, Carlos Iza.—6.743-A.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», comenzándose a contar dicho plazo a partir de la fecha posterior de su publicación en cualquiera de los boletines mencionados.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente, salvo que se determine otro día, que será anunciado debidamente, mediante exposición en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 13 de octubre de 1981.—El Secretario general.—7.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de una planta para incineración de residuos sólidos urbanos» de la ciudad.

Este Ayuntamiento convoca concurso para la concesión administrativa de la «Construcción de una planta para incineración de residuos sólidos urbanos» de la ciudad de Gerona y subsiguiente explotación del servicio.

1.º a) **Tipo de licitación:** 368.000.000 de pesetas.

b) **Garantía provisional:** 1.920.000 pesetas.

c) **Garantía definitiva:** 3.840.000 pesetas.

d) **Duración del contrato:** Cinco años.

2.º **Emplazamiento:** Terrenos de propiedad municipal, sitos en el sector de Campdura (Gerona), con acceso desde la carretera C-255.

3.º **Proyecto y modificaciones:** Las determinadas en los artículos 1.º y 8.º del pliego de condiciones.

4.º **Financiación:** Según lo establecido en el artículo 4.º del propio pliego de condiciones.

5.º **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría municipal (Unidad de Servicios Públicos), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

En particular, el pliego de condiciones de la licitación queda expuesto al público por plazo de un mes a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

6.º **Presentación de plicas:** Durante cuarenta días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día que termine el plazo de presentación.

7.º **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

8.º **Modelo de proposición** (reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL):

Don en representación de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la construcción y explotación del servicio de incineración de los residuos sólidos urbanos e industriales de Gerona, en régimen de concesión administrativa, se compromete a asumir aquella construcción y explotación con estricta observancia al citado pliego de condiciones, mediante el pago por el Ayuntamiento del canon por tonelada métrica recibida en planta, según la siguiente escala del promedio mensual:

60 Tm/día Pesetas.
70 Tm/día pesetas.
80 Tm/día pesetas.
90 Tm/día pesetas.
100 Tm/día pesetas.
110 Tm/día pesetas.
120 Tm/día pesetas.
130 Tm/día pesetas.

Fórmula de revisión de precios que se propone para la explotación del servicio (aquí se consignará la fórmula).

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de 1.920.000 pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe, por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 26 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—7.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Gerona) referente al concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y explotación del Mercado Municipal de Abastos.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de septiembre próximo pasado, atendiendo a lo expuesto en los escritos presentados en el sentido de que el plazo para optar al concurso convocado mediante edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 18 de septiembre de 1981, y «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 17 de septiembre de 1981, para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción y explotación del Mercado Municipal de Abastos, era insuficiente para preparar la documentación necesaria, acordó, por unanimidad, prorrogar el plazo de presentación de plicas hasta el día 30 de octubre de 1981. Salvo esta modificación, se declaran válidas todas y cada una de las bases del concurso.

Lloret de Mar (Gerona) 3 de octubre de 1981.—El Alcalde, Juan Doménech.—7.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar, en el polígono de Santa Lucía».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de «Construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar, en el polígono de Santa Lucía».

Tipo: 55.532.435 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los doce meses, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Edificaciones y Actividades.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustísimo señor Alcalde o capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en (en nombre propio, si es Sociedad en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de «Construcción de una Guardería Infantil y Centro Preescolar, en el polígono de Santa Lucía», se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan, y por importe de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 10 de octubre de 1981.—El Alcalde, P. D., el primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—7.005-A.

Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de reactivos destinados a la planta de tratamiento de agua potable situada en Mohernando (Guadalajara).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 114, correspondiente al 22 de septiembre de 1981, se hace público el anuncio de licitación para el concurso convocado para el «Suministro de reactivos destinados a la planta de tratamiento de agua potable situada en Mohernando (Guadalajara)».

Podrán presentarse proposiciones para tomar parte en el concurso durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el domicilio legal de la Mancomunidad, excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, plaza Mayor, número 7.

El expediente de contratación puede ser examinado en las oficinas de Mancomunidad, sitas en la calle Francisco Cuesta,

2, 4.º A. de Guadalajara, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación (en este caso se acompañará poder bastante dado por el Secretario general de la Corporación, a costa del licitador), enterado de los pliegos de condiciones así como de los demás do-

cumentos obrantes en el expediente tratado por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, para la adjudicación mediante concurso del suministro de hidróxido calcico, sulfato de alumina y cloro, cuyo anuncio de licitación ha aparecido en el Boletín Oficial del Estado, número se compromete a efectuar dicho suministro con sujeción estricta a dichos pliegos de condiciones en las cantidades de (indíquese el precio por kilogramo a cada uno de los productos a suministrar).

Acompaña a la propuesta económica la documentación exigida en la base octava, declarando bajo su responsabilidad no hallarse inciso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 28 de septiembre de 1981.
El Presidente.—6.534-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Nuevas Publicaciones, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días, hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expte. 6.624 - MC/MIM
Empresa cuya inscripción se solicita.
•Nuevas Publicaciones, S. A.».

Domicilio: Calle Provenza, 265, 2.º, 1.º Barcelona.

Consejo de Administración, presidente, don José Antonio Andréu Sánchez; Vicepresidente, don José Llario Font; Secretario, don Víctor Sen Samaranch.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Número uno».
Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: Barcelona.
Número de páginas: 132/184.
Precio: 300 pesetas.

Ejemplares de tirada: 80.000
Formato: 290 X 220 mm.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista mensual de información general, en la línea de grandes artículos y reportajes, dentro de una gran calidad y buen gusto.

Temas que comprende: Reportajes periodísticos, secciones de firma, reportajes gráficos de viajes, ciudades, países, cine, artículos de ficción, reportajes de espectáculos y eróticos.

Director: Don Domenec Font Blanch, R. O. P. número 8.505.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Solo para adultos».

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Subdirector general.—3.628-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 29 de marzo de 1979, con el número 221.705 de Registro, propiedad de Antonio Estevillo Serralde, por un nominal de 60.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1.424/81.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Administrador.—12.356-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja propiedad de Banco Hispano Americano, con los números 2.871; 1.507; 60.606; 80.485; 81.804; 70.232; 71.446; 66.587 y 32.359 de Registro, por nominales respectivos, de 135.000; 403.000; 153.000; 60.000; 30.240; 46.340; 1.600.000; 3.908.000, y 3.259.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.271/81.

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Administrador.—12.357-C.

Tribunales de Contrabando

ALMERIA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica a don Marc Issermann cuyo último domicilio se desconoce, culpado en el expediente número 59/81, instruido por aprehensión de 170 gramos de aceite de «haschis», mercancía valorada en 340.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Almería, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—15.518-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica a doña Catherine Elizabeth Huu, cuyo último domicilio se desconoce, inculpada en el expediente número 59/81, instruido por aprehensión de 170 gramos de aceite de «haschis», mercancía valorada en 340.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Almería, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—15.517-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica a don Max Gerhard Schmidt, cuyo último domicilio se desconoce, inculpado en el expediente número 62/81, instruido por aprehensión de 135 gramos de «haschis», mercancía valorada en 27.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 9 de noviembre de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio,